

CONVENIO DE DESCUENTO

Que se establece entre Negociaciones, Empresas y Servicios de la Cabecera Municipal, donde será validado el Descuento Autorizado a cada persona que cuente con su Credencial Oficial de Discapacidad.

Dicho beneficio será único y exclusivamente para todas las personas con Discapacidad que el DIF Estatal, la S.C.T. El centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí (C.R.E.E.) y el DIF Municipal las acredite como tales.

Agradeciendo de antemano su atención y confiando en su alto espíritu humanitario a favor de las personas con Discapacidad, reiteramos nuestro profundo agradecimiento.

NOMBRE DEL NEGOCIO O EMPRESA: FOTO DIGITAL ROSY

DIRECCION: ZARAGOZA #109 ZONA CENTRO

DESCUENTO AUTORIZADO: 50 %

FECHA: 1º NOV-2021 al 1º-NOV-2024

RAZON SOCIAL: FOTO DIGITAL ROSY

REPRESENTANTE:



Ma del Rocío Concepción MARTINEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO